

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación con el Marco de Actuación para la Minería el carbón y las Comarcas Mineras para el periodo 2013-2018:

¿Cuál es el grado cumplimiento tanto en el ámbito sectorial (cumplimiento de producciones y quema de carbón autóctono, evolución de plantillas, ayudas explotación, cierres, ayudas sociales, seguridad minera, etc...), así como en el territorial y de reactivación (proyectos empresariales y ayudas a infraestructuras)?

¿Cuándo se convocará la Comisión de Seguimiento del citado Marco?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de noviembre de 2016



LA DIPUTADA

ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

42/IET/trm/1 